



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 1843
Pucón, 25/06/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 2578 emitido con fecha 18 de diciembre del año 2008, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa a la Administradora Municipal.

DECRETO

Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 099561030-2
 La cantidad de \$: 365,059 TRESIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS
 Por concepto de : GRIFOS
 Fecha de Pago : 25/06/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	274574	29/05/2009	365,059

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-002-000-000	Agua		365,059
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	365,059	
215-22-05-002-000-000	Agua	365,059	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		365,059
Sumas Iguales		730,118	730,118

REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-002-000-000		
Presupuesto Vigente	30,766,000		
Total Comprometido	23,284,725		
Saldo x Comprometer	7,481,275		



33937

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADORA



DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS



Recibido 25/06/2009

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
A BERNARDO O'HIGGINS #483, GRIFOS PÚBLICOS, PUCÓN
PUCON
GIRO: SERVICIO PUBLICO



AAD000044 NNNNN 274574 0000044

Dir. Inst.: A BERNARDO O'HIGGINS #00483

Pucón
RUTA : 632020990600

RUT: 69191600-6
FONO: 0

RUT: 99.561.030-2
FACTURA ELECTRÓNICA

Nº 274574

AGUAS ARAUCANÍA S.A.
Casa Matriz:
Vicuña Mackenna 0202, Temuco.
Giro: Captación, purificación
y distribución de agua.
RUT: 99.561.030-2
www.aguasaraucania.cl

FONOCUENTE
600-200-4545

SII - Temuco G. Urrutia 146

TOTAL A PAGAR \$365.059

VENCIMIENTO 15-06-2009

Nº CLIENTE: 868681-5

Su Consumo

Lectura Actual (25-05-2009)	0
Lectura Anterior (24-04-2009)	0
Consumo Periodo	0
Consumo Facturado	0,00

Pagos Del Periodo (28-05-2009) \$ 371.273

Detalle de su cuenta

Intereses	\$2.395
Cargos fijos	\$304.376
Total Venta Mes	\$306.771

Valor Neto	\$ 306.771
IVA	\$ 58.288
Total Docto	\$ 365.059
TOTAL A PAGAR	\$ 365.059

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, c) del Art. 5º de la ley 19.983. acreditada que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).

Nombre	_____
R.U.T.	_____
Fecha	_____
Recinto	_____
Firma	_____

Información Adicional

FECHA EMISIÓN	29-05-2009
Tarifa Publicada	
Diario Austral 14 Marzo 2009	
Factor de Cobro	1
Nº de Medidor	
Diametro de Medidor	200
Grupo Tarifario	3
Límite de Sobreconsumo	40

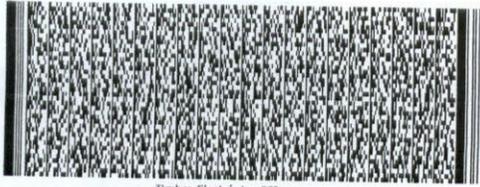
Aguas Araucanía le informa

Tarifas Incluyen I.V.A.

- Cargo fijo: \$ 943
- Metro cúbico (m3) agua potable: \$ 366,94
- Metro cúbico (m3) agua potable periodo punta: \$ 372,21
- Metro cúbico (m3) agua potable sobreconsumo: \$ 882,37
- Metro cúbico (m3) alcantarillado: \$ 326,34
- Metro cúbico (m3) tratamiento aguas servidas: \$ 299,11

CHARA, C. 08563066 00868681
26/06/2009 15:17:01-0JE30J-153
MONTO PAGADO: 365059
DONACION: O JACQUELINE

*PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS EN OPERACIÓN:
Quitratúe, Lastarria, Gorbea, Cunco, Pucón, Nueva Tolentén,
Pitufuquén y Villarica



Timbre Electrónico SII
Res. 74 del 2005. - Verifique Documento: www.sii.cl

ANMF - IMPRENTA ALFREDO MOLINA FLORES S.A. - AV. COLÓN 3300 - MACUL - RUT: 84.484.000 - 9

INFORMACIÓN DE INTERÉS

CONCEPTOS DE LA CUENTA

PROMEDIO DESCONTABLE

Se cobra un promedio al no disponer de la lectura del medidor por causa ajena a su funcionamiento. Corresponde al promedio de los últimos 6 consumos efectivos y se ajustará en la próxima factura.

PROMEDIO NO DESCONTABLE

Se cobra un promedio al no disponer de la lectura del medidor por encontrarse destruido, detenido, retirado o sustraído.

PRORRATEO

Fracción de la diferencia del consumo general que corresponde cobrar a su departamento o vivienda de condominio, que se rige por ley de copropiedad.

MÍNIMO

La propiedad no registra consumo.

PAGO CON CHEQUE

Debe ser extendido cruzado y nominativo a nombre de AGUAS ARAUCANIA S.A. Los pagos se abonarán provisoriamente a la cuenta. Si el cheque es devuelto por cualquier circunstancia, se considerará impago el consumo.

Algunos consejos prácticos

Para cuidar el agua y sus instalaciones

Cuide los grifos

Nos sirven a todos y salvan vidas.

No arroje químicos tóxicos al desagüe

No contamine nuestro medioambiente.

No arroje basura en las cañerías

Está penado por ley y causa graves daños.

Evite fugas

Revise sus instalaciones interiores y exteriores.

CENTROS DE ATENCIÓN Y PAGO

Angol	Lautaro N° 47
Cajón	Avenida Urrutia N° 825
Cunco	Orompello N° 837
Cherquenco	Japón S/N°
Chol Chol	Chamil S/N°
Imperial	Riquelme N° 266
Pucón	General Urrutia N° 148
Temuco	Centro De Pago: Manuel Bulnes N° 762
	Atención Clientes: Andrés Bello N° 942. Local 11
Traiguén	Gral. Lagos 901
Victoria	Lagos N° 680 P. 2
Villarrica	General Urrutia N° 815
Collipulli	Lautaro N° 1145

CENTROS DE ATENCIÓN

Cap. Pastene	Caupulicán N° 310	Los Sauces	Anibal Pinto N° 461
Cunco	Almagro N° 170	Loncoche	Bilbao N° 98
Cunco	Orompello N° 837	Lumaco	Carlos Condell N° 90
Freire	Ercilla N° 434	Mimico	21 De Mayo N° S/N°
Freire	Errazuriz N° 515	Pitrufquén	Vicuna Mackenna N° 941
Freire	Freire N° 690	Pto. Saavedra	Ejército N° 1039 - A
Freire	Samol Freire N° 500	Puren	Villagra N° 429
Freire	Mata N° 831	Quitratue	Panamericana S/N°
Freire	Pilario N° 155	Renaico	Cementerio N° 196
Freire	Gabriel Mistral N° 605	Toltén	22 De Mayo N° 545
Lonquimay	Colón N° 950	Vilcún	Rupanco S/N°
		Curacautín	Yungay N° 145

CENTROS DE PAGO EXTERNO

Freire	21 de mayo N° 499	Purén	Imperial N° 667	Curacautín	O'Higgins N° 750	Carahue	Caupulicán N° 203-A
Lautaro	O'Higgins N° 745 local 8	Collipulli	O'Carroll N° 1086	Lonquimay	O'Higgins N° 1495	Pto. Saavedra	Av. Ejército N° 1009-B
Vilcún	Av. Prat N° 167	Los Sauces	Anibal Pinto N° 461	Nva Imperial	Anibal Pinto N° 200	Nva. Toltén	San Martín N° 4
Renaico	Comercio N° 184	Cap. Pastene	Pedro Montt N° 586	Nva Imperial	Av. República N° 789	Gorbea	Cockranne N° 36
Victoria	Lagos 591 - A.	Curacautín	O'Higgins N° 401	Carahue	Lautaro N° 297	Loncoche	Barros Arana N° 724
Ercilla	Comercio 589						

CONTÁCTENOS

VISÍTENOS

WWW.AGUASARAUCANIA.CL

- Baje su boleta
- Vea su estado de cuenta
- Infórmese de tarifas y servicios
- Envíenos sus requerimientos o reclamos



Regístrate en nuestro nuevo sistema WEB "CUENTA CLIENTE"

Y podrá recibir su cuenta mensual a su correo electrónico, ver su estado de cuenta, ver el estado de sus solicitudes y reclamos ¡y mucho más!

LLÁMENOS

FONOCIENTE
600-200-4545

Atención de emergencias y servicio al cliente las 24 horas

OTRAS FORMAS DE PAGO

CAJAS EXTERNAS

SERVIPAG

PAGO PAC

Banco Santander Santiago
Banco Bice
Banco Edwards-Citi
Banco BCI
Banco Scotiabank (Sud América)

PAGO PAT

Tarjetas de crédito

PAGO WEB

SERVIPAG.COM

**I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN**

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fono: 293086 - Fax 293085

N°

109546

ORDEN DE INGRESOS MUNICIPALES

ROBINSON QUEZADA ROMERO		25/06/2009	136
Nombre		Fecha Giro	N° Orden
G. DE ALDERETE N° 447		PUCON	009882595-9
Domicilio		Ciudad	R.U.T.
Tipo de Tributo		Cód. Act. Ec.	Periodo
DEVOLUCIONES Y REINTEGROS			ROL
Unidad Giradora		Cuota	Venc. Pago
			25/06/2009

REINTEGRO INTERESES BOLETA AGUA GRIFOS \$ 2.395.-

Denominación	Código	Valor Girado	Valor Pagado
REINTEGROS VARIOS	115-08-99-001-000-000		2,395
SOLO PARA PATENTES COMERCIALES El Contribuyente tiene las siguientes Obligaciones en relación a las patentes: - Avisar cambio de dueño. - Avisar traslado del negocio. - Devolver a la Municipalidad la patente al término del negocio. - Ubicar la patente en un lugar visible al público. - La infracción a estas obligaciones será sancionada con multa.		SUBTOTAL	2,395
I.P.C.			
Multas e Int.			
		TOTAL	2,395

LILIAN

FUNCIONARIO EMISOR
 Forma de pago = Contado

Válido únicamente con la firma y timbre del cajero



FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO

Pucón
 el centro del SUR de CHILE